



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de febrero de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	Juan Carlos Zapata Mesa
DEMANDADO:	Transportempo S.A.S. En Liquidación
RADICADO:	050013105002 20230036400
ASUNTO:	Reprograma
Link Audiencia: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTM2M2U1MzgtYjMwYi00ZDlhLTkxZjctZTQ0OTI5ZTliOWJk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22ed1cad78-bd8d-4a01-9d86-7de9e242a15a%22%7d	

Se advierte que, dado que se encuentra disponibilidad en la agenda del Juzgado, previamente informadas las partes y estando de acuerdo, se dispone a adelantar la fecha de audiencia del artículo 77 CPL Y SS, programada inicialmente el día 10 de febrero de 2025 a las 2:00 pm.

En consecuencia, habrá se fija como nueva fecha y hora para audiencia de que trata el artículo 77 del CPL Y SS el día veintitrés (23) de febrero de 2024 a las 3.00 p.m.

El Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia de que trata el artículo 77 del CPL Y SS el día veintitrés (23) de febrero de 2024 a las 3.00 p.m.

SEGUNDO: Comunicar a los apoderados vía correo electrónico

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10ccd6fc65911290d294e447bee2f23f569381e4ba94f48c7dfef72c0514bc53**

Documento generado en 21/02/2024 01:10:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>